



Ref. Expediente: 33547

BUENOS AIRES,

CIRCULAR N° 4

Licitación Publica n° 892

Consulta 1:

En las especificaciones Técnicas del pliego solicitan:

01 - Objeto: Mantener la temperatura del lugar 22 ± 2 °C (adjunto print)

04 A – Instalación del equipamiento: (adjunto print)

Capacidad de refrigeración mínima solicitada 450.000 kcal/H

Capacidad de calefacción Mínima Solicitada 300.000Kcal/H

4B- Instalación Eléctrica (adjunto Print)

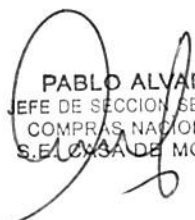
Instalación eléctrica máxima disponible en tablero es alrededor de 170kw

Los puntos 01 y 04 A se pueden cumplir, pero para ello es necesario disponer de más energía eléctrica en tablero que por pliego indican que solo tienen 170 kw. Y si solo nos limitamos al punto 4B no podemos llegar a cumplir con los puntos 01 y 04A.

Respuesta 1:

Se detalla en la imagen el sector donde se tomará potencia extra disponible, en este caso y debido a la disipación de la nueva máquina instalada el objetivo es reforzar la capacidad actual. Se adjunta plano.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones Licitación Publica n° 892.


PABLO ALVAREZ
JEFE DE SECCION SERVICIOS
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA

